ASOCIACIÓN MUTUAL SOLIDARIDAD BARRIAL SANTAFESINA

AMSBS

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Mutual Solidaridad Barrial Santafesina, llama a Asamblea Extraordinaria, para el día viernes dos de setiembre 2016 a las 19 hs. cito en Padre Catena 4335:

ORDEN DEL DÍA:

- Elegir dos asambleísta para la firma del acta.
- La asamblea dará comienzo con la lectura del acta anterior por parte de la sra. Bravo Gladis DNI 16578472.
 - Se dará lectura a los balance cierre 2015 y 2016. Aprobado
 - La junta fiscalizadora, presentará el resumen de su fiscalización. Aprobado
 - Elección de nuevas autoridades en su totalidad.

BRAVO GLADIS S.

Presidenta

\$ 45 297737 Ag. 8

ASOCIACIÓN MUTUAL
ENTRE PROPIETARIOS DE
AUTOMOTORES NORBERTO
LEGUIZAMON

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 29 del Estatuto, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 9 de Septiembre de 2016 a las 11.00 horas, en la sede social sita en calle Sargento Cabral N° 156 (salón ubicado en el 2° Piso) de la Ciudad de Rosario para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socios para que firmen el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.-
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de gastos y recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora del 41° ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016.-
- 4) Consideración de la cuota societaria.-

EL CONSEJO DIRECTIVO

Estatuto:

Art. 35° El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente, treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.

\$ 45 297746 Ag. 8

ODONTOLÓGICA ROSARIO S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con las normas legales y estatutarias el Directorio, convoca a los Señores Accionistas de "ODONTOLÓGICA ROSARIO" S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 25 de agosto a las 19,00 horas en la sede de la Sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente procedan a redactar y firmar el acta de la Asamblea.-
- 2. Considerar un aumento de Capital Social con fondos genuinos en la suma de \$1.000.000,= con más una prima de emisión de \$1.000.000,=, totalizando un importe de \$2.000.000
- 3. Autorizar al Directorio para que conforme a los plazos y normas legales proceda a convocar a los accionistas a ejercer el derecho de preferencia y para que admita en ese momento, que el accionista ejerza el derecho de acrecer.
- 4. Considerar la propuesta del Directorio relativa a:
- a. Forma, plazo y condiciones, perentoriedad de plazos en que deberá integrarse la suscripción del aumento más apercibimientos y sanciones por mora.
- b. Tipo y clase de acciones a emitirse y fecha a partir de la que gozaran de dividendos.
- 5. Considerar la propuesta del Directorio relativa a:
- a. Efectuar la emisión con prima de emisión y el monto de la prima.
- b. Forma, plazo y condiciones, perentoriedad de plazos en que deberá pagarse la prima de emisión más apercibimientos y sanciones por mora.

6. Autorización de gestión de trámites.

Rosario, 29 de Julio de 2016.-

EL DIRECTORIO

NOTA: Recordamos a los Sres. Accionistas lo dispuesto por el artículo 237 de la Ley 19.550 T.O.

\$ 225 297745 Ag. 8 Ag. 12

CENTRO DE JUBILADOS y PENSIONADOS NUESTRA SEÑORA DE ITATÍ, CLUB DE VIDA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los socios del Centro de Jubilados y Pensionados Nuestra Señora de Itatí, Club de Vida a la Asamblea General Extraordinaria del día 02 de Septiembre de 2016, que se realizará en la calle Moreno N° 1560 de la ciudad de Rosario, a las 17hs., en un todo de acuerdo a nuestros estatutos vigentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Informe del estado administrativo del Centro de Jubilados y Pensionados Nuestra Señora de Itatí, Club de Vida.
- 2) Elección de (2) asociados para que firmen el Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretaria.
- 3) Elección de la Comisión Directiva y la Junta Revisora de Cuentas, que regirán los destinos de la Institución por el término estipulado en los estatutos.
- 4) Consideración de las Memoria y balance del 2015, cuadro de Gastos y Recursos.

ROSARIO, de Julio de 2016.-

JOSÉ R. GONZALES

Presidente

\$ 45 297695 Ag. 8	